

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO
 COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
 “LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-SC-CEDHJ-003-2021
 ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PREVENCIÓN ANTE EL COVID-19”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12 horas con 19 minutos del día 8 de febrero de 2021 en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; Se hace constar que derivado del acuerdo de la tercera sesión extraordinaria 2019, así como de la sesión ordinaria del 30 de abril del Comité de Adquisiciones, mediante el cual se designó por unanimidad de votos a la integrante del Comité para las licitaciones sin concurrencia, la C. Josefina Ramírez Yáñez, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y al acuerdo de la 2ª Sesión Ordinaria de fecha 6 de febrero de 2020 en la cual se aprobó de la disposición de participar en los procesos de licitación sin concurrencia por parte del representante del Consejo Agropecuario; quienes fueron debidamente notificados el 5 de febrero del presente año, sin que hasta el momento comparezcan por parte del Consejo Agropecuario, para el desarrollo de la licitación en comento; así mismo se deja constancia de la presencia de Héctor Alejandro Illán González Secretario Ejecutivo; Nayeli Sofía Gómez Rodríguez Secretaria Técnica y María Nathalie Tapia Gil, Suplente del titular del Órgano Interno de Control, a efecto de desarrollar el acto de FALLO para la Licitación Pública Local LPL-SC-CEDHJ-003-2021 para la: “**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PREVENCIÓN ANTE EL COVID-19**”, de conformidad con lo establecido en el punto 6 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

ANTECEDENTES

I. El día 27 de enero de 2021, se llevó a cabo el acto de presentación de propuesta y se dejó constancia del registro de los participantes que participaron en la presente licitación, por lo cual se informó que hay 2 propuestas, las cuales se registraron de conformidad a lo establecido en el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	Juan Carlos García Amador	27 de enero de 2021, a las 8:22 horas
2	Servicios Preciado, S.A. de C.V.	27 de enero de 2021, a las 9:35 horas
3	Janet Stephania Sánchez Canales	27 de enero de 2021, a las 9:43 horas

II. Se Realizó una revisión cuantitativa de los documentos requeridos, de acuerdo a lo estipulado en el punto 5.2 de las bases de la convocatoria, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la proposición y demás elementos requeridos en la convocatoria.

III. Se realizó el estudio detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes, conforme al análisis que se presenta a continuación:

No.	Documentos requeridos de la proposición	Juan Carlos García Amador	Servicios Preciado, S.A. de C.V.	Janet Stephania Sánchez Canales
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.1	Cumple 4.2	Cumple 4.1
4	Anexo 5 Propuesta económica	Total \$139,171.00 I.V.A. incluido Participa en las 7 partidas solicitadas.	Total \$36,506.94 I.V.A. incluido Participa solamente en partida 1 y 2	Total \$127,252.00 I.V.A. incluido Participa en las partidas 3, 5, 6 y 7
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple
9	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple
10	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple	Cumple
11	Otros documentos	1 USB	Acta constitutiva Constancia de registro del Padrón de proveedores 1 CD	

Ahora bien, en razón de lo anterior y de conformidad con los criterios de Evaluación y Adjudicación señalados en el punto número 6 de las bases de licitación en mención y una vez que se realizó una evaluación detallada de los aspectos técnicos y económicos, se deduce lo siguiente:

1. Que los participantes cumplieron con fecha y hora la presentación de los documentos.
2. Que los participantes cumplieron en tiempo y forma con los 11 anexos requeridos en las bases de licitación en mención.
3. Que los participantes cumplieron con el punto 5.2, entregando así su propuesta económica por separado.
4. Que las propuestas económicas fueron las siguientes (precios antes de IVA):

Partidas licitadas	Insumos solicitados	Participantes		
		Juan Carlos García Amador	Servicios Preciado, S.A. de C.V.	Janet Stephania Sánchez Canales
1	Cubrebocas	\$30,000.00	\$28,470.00	N/P
2	Guantes	\$4,900.00	\$3,001.50	N/P
3	Sanitizante con sales cuaternarias	\$22,875.00	N/P	\$12,200.00
4	Gel Antibacterial	\$14,950.00	N/P	N/P
5	Sanitizante para bazooka termonebulizador a	\$16,200.00	N/P	\$63,000.00
6	Perlas de amonio	\$7,250.00	N/P	\$7,500.00
7	Cajas para sanitizar documentos	\$18,900.00	N/P	\$31,320.00

De la información anterior se observa que aun cuando **Juan Carlos García Amador** participa en todas las partidas; en las partidas *1 Cubrebocas*, *2 Guantes* y *3 Sanitizante con sales cuaternarias*, sus precios son superiores a los de los otros concursantes aun cuando los demás también con las características y la calidad requerida.

Sin embargo, es el único que participa por la partida *4 referente al gel antibacterial* registrado ante la COFEPRIS bajo número 201410506p001, numero de laboratorio 55540-1 y numero de contrato 7459 f; también, es el participante con el importe menor y con la calidad requerida en las bases de licitación en las partidas *5 Sanitizante para bazooka termonebulizadora*, *6 Perlas de amonio* y *7 Cajas para sanitizar documentos*, cabe mencionar que al surgir una duda en relación al sanitizante para bazooka,

mediante llamada telefónica señaló que su producto está garantizado para sanitizar y para no dañar nuestros equipos, garantía que hizo llegar de manera escrita y que se anexa al presente documento.

En razón de lo anterior, esta área solicitante, estima que **Juan Carlos García Amador** es la mejor opción como proveedor de las partidas 4, 5, 6 y 7.

Así pues, **Servicios Preciado, S.A. de C.V.**, participó solo por las partidas *1 cubrebocas y 2 guantes*, cumpliendo con las características de calidad a las que hace referencia las bases de la licitación en mención, y al ser el participante con la propuesta económica menos onerosa, esta área solicitante estima que es la mejor opción como proveedor para dichas partidas.

Por otra parte, aun cuando **Janet Stephania Sánchez Canales** participa en las partidas *3 Sanitizante con sales cuaternarias, 5 Sanitizante para bazooka termonebulizadora, 6 Perlas de amonio y 7 Cajas para sanitizar documentos*, en las partidas 5, 6 y 7 sus precios son superiores a los de **Juan Carlos García Amador** aun cuando él también cumple con las características y la calidad requerida.

Sin embargo, en cuanto a la partida *3 Sanitizante con sales Cuaternarias*, cumple con las características de calidad a las que hace referencia las bases de la licitación en mención, y al ser la participante con la propuesta económica menos onerosa, esta área solicitante estima que es la mejor opción como proveedora para dicha partida.

Punto 3.- En Conclusión con lo solicitado en las bases de licitación relativo a los insumos solicitados correspondiendo a:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS
1	200	Cajas	200 cajas con 50 piezas de Cubrebocas de 3 pliegues.
2	20	Cajas	20 cajas con 50 piezas de Guantes de latex esteril ambiderm. (15 cajas talla grande y 5 cajas talla mediana).
3	305	Litros	Sanitizante con sales cuaternarias de amonio de última generación a 400 PPM. Formulación aprobada por FDA y EPA, registro SAGARPA y COFEPRIS. Para eliminar bacterias, virus y hongos. Nota: Deberá presentar copia de la aprobación de la normativa correspondiente.

4	130	Litros	<p>Gel antibacterial para manos en bidones de 20 litros aprobado por la COFEPRIS con 70% alcohol.</p> <p>Nota: Deberá presentar copia de la aprobación de la normativa correspondiente.</p>
5	180	Litros	<p>Líquido sanitizante para bazooka, termonebulizadora a base de sales cuaternarias de amonio de 4ª generación.</p> <p>Nota: Deberá presentar copia de la aprobación de la normativa correspondiente.</p>
6	25	Kilos	<p>Perlas de amonio de última generación para tapete sanitizante, formulación aprobada por la Secretaría de Salud y certificada por la COFEPRIS y NFS. Para eliminar bacterias, virus y hongos.</p> <p>Nota: Deberá presentar copia de la aprobación de la normativa correspondiente.</p>
7	3	Cajas	Caja para sanitizar documentos

Una vez analizada la documentación y las propuestas económicas de quienes participaron en la presente licitación se concluye lo siguiente:

Primero. Juan Carlos García Amador es la mejor opción como proveedor de las partidas *4* Gel antibacterial para manos en bidones de 20 litros aprobado por la COFEPRIS con 70% alcohol.; *partida 5* Sanitizante para bazooka termonebulizadora, *Partida 6* Perlas de amonio y *Partida 7* Cajas para sanitizar documentos con un total de \$57,300.00 (cincuenta y siete mil trescientos pesos,00/100 M.N.) antes de IVA.

Segundo. Servicios Preciado, S.A. de C.V., es la mejor opción como proveedor de las *partidas 1* 200 cajas con 50 piezas de Cubrebocas de 3 pliegues y *partida 2* 20 cajas con 50 piezas de Guantes de latex esteril

ambiderm. (15 cajas talla grande y 5 cajas talla mediana)., con un costo total de \$31,471.50 (treinta y unos mil cuatrocientos setenta y un pesos 50/100 M.N.) antes de IVA.

Tercero. Janet Stephania Sánchez es la mejor opción como proveedora de la partida 3 Sanitizante con perlas cuaternarias con un costo total de \$12,200.00 (doce mil doscientos pesos 00/100 M.N.) antes de IVA.

Derivado lo anterior, se

RESUELVE

PRIMERO.- Se adjudica la presente licitación por lo que ve al participante, **Juan Carlos García Amador** es la mejor opción como proveedor de las partidas 4 Gel antibacterial para manos en bidones de 20 litros aprobado por la COFEPRIS con 70% alcohol.; partida 5 *Sanitizante para bazooka termonebulizadora*, Partida 6 *Perlas de amonio* y Partida 7 *Cajas para sanitizar documentos* con un total de \$57,300.00 (cincuenta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.) antes de IVA..

SEGUNDO.- Se adjudica la presente licitación por lo que ve al participante **Servicios Preciado, S.A. de C.V.**, es la mejor opción como proveedor de las partidas 1 200 cajas con 50 piezas de Cubrebocas de 3 pliegues y *partida 2* 20 cajas con 50 piezas de Guantes de latex esteril ambiderm. (15 cajas talla grande y 5 cajas talla mediana)., con un costo total de \$31,471.50 (treinta y unos mil cuatrocientos setenta y un pesos 50/100 M.N.) antes de IVA.

TERCERO.- Se adjudica la presente licitación por lo que ve al participante, **Janet Stephania Sánchez** es la mejor opción como proveedora de la partida 3 Sanitizante con perlas cuaternarias con un costo total de \$12,200.00 (doce mil doscientos pesos 00/100 M.N.) antes de IVA.

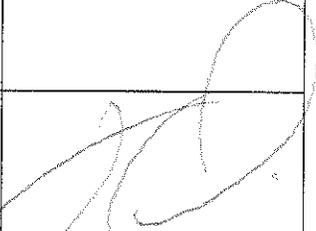
Por ser la propuesta más solvente y cumplen con las necesidades de esta Comisión, de conformidad con las bases de licitación en el apartado 6, que señala:

- a. Apego a las especificaciones requeridas en las bases.
- b. Cumplimiento de la presentación de todos los documentos y requisitos contenidos en las bases.
- c. El precio más conveniente.

En consecuencia, atendiendo lo establecido en el punto 12 de la convocatoria, se le informa al PARTICIPANTE adjudicado que dentro de los 8 días hábiles posteriores a la publicación del presente fallo, deberá llevar a cabo la firma del contrato de prestación de servicios para formalizar la relación comercial entre el organismo y el PARTICIPANTE adjudicado.

Siendo las 12 horas con 45 minutos de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
Héctor Alejandro Illán González	Secretario Ejecutivo	